



Editorial

Elecciones municipales y regionales

Hoy sábado y mañana domingo se realizarán elecciones municipales y regionales obligatorias en Chile. De acuerdo con el Servicio Electoral (Servel), 15.450.377 electores están convocados para votar por un gobernador regional, consejero regional, alcalde y concejal.

Este sábado será un día normal, por lo que el comercio podrá operar sin restricciones, pero mañana será feriado legal, obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del comercio que laboren en malls, strip centers y centros comerciales regidos por una misma razón social o personalidad jurídica.

El Servel ha señalado que serán unos comicios de "gran magnitud", ya que hay 18.026 candidatos en todo el país. Son 200.070 personas las que deberán ejercer el cargo de vocal de mesa y 4.910 fueron designadas como miembro de colegio escrutador. Quienes ejerzan cualquiera de las dos funciones recibirán un pago de 28.432 pesos por día.

El voto para estas elecciones es obligatorio y no participar en ellas puede conllevar una multa de más de \$33.000. Además, se volverá a utilizar el lápiz de pasta azul de forma definitiva y los electores pueden elegir si votarán hoy o mañana.

Una encuesta realizada a inicios de este mes por la empresa de sondeos de opinión Ipsos reveló que hay una alta desinformación sobre qué cargos se van a elegir en estos comicios. Sólo el 55% sabía que se vota por concejales y menos de la mitad sabía que habrá elección de gobernadores (42%) y consejeros regionales (45%). Los niveles socioeconómicos altos están más informados sobre los cargos en cuestión, mientras que la juventud (18 a 29 años) es la que sabía menos sobre la elección. La mayoría de las personas consultadas (68%) consideraba importante participar de las elecciones municipales y nueve de cada diez encuestados indicaba que lo más probable es que concurriría a votar (89%). A pesar de esto, sólo 47% irá porque le interesa la elección, mientras que 30% concurrirá porque es su deber, pero no le interesa real-

mente, y un 19% lo hará para evitar una multa por no sufragar.

Los registros electorales fueron reabiertos en Chile poco antes del plebiscito de 1988, con voto obligatorio. Desde entonces, la participación menguó con el correr de los años. La ley 20.568, que reguló la inscripción automática y voto voluntario fue promulgada el 23 de enero de 2012. Con ella se pretendía –supuestamente– resolver el problema de la alta abstención electoral. No obstante, desde los comicios municipales de octubre de 2012, el ausentismo se elevó cada vez más y se hizo notoria la falta de interés de la ciudadanía por participar en los comicios. Por ello, se volvió al voto obligatorio y al establecimiento de multas por no hacerlo.

Para algunos parlamentarios, pareciera más sencillo recurrir a aspectos normativos que regulen el comportamiento cívico de los ciudadanos, que orientar los esfuerzos hacia un trabajo que permita reencantar al electorado. Pero no se ha abordado el tema de fondo, que es el desencanto y la desconfianza de la ciudadanía respecto de la actividad política, especialmente durante el último tiempo en que se han conocido malas acciones de parte de la clase política y manejos turbios de los fondos públicos y municipales.

Desde luego que preocupa la baja participación, porque significa que muchas personas se ponen al margen del mecanismo electoral. Tal vez quieren manifestar así su desencanto por la forma de hacer política. No obstante, ello debilita la democracia y da menos sustento y legitimidad a quienes son elegidos. El sistema democrático requiere de coaliciones gobernantes y opositoras fuertes, pero esto se altera si los ciudadanos prefieren quedarse fuera, porque ellos serán los que se beneficiarán o perjudicarán con las iniciativas que aprueben las autoridades. Es necesario enfocarse en la opinión casi generalizada de los electores, que estiman que la clase política no ha sabido enfocarse en los temas que a ellos realmente les interesan.

Una encuesta realizada a inicios de este mes por la empresa de sondeos de opinión Ipsos reveló que hay una alta desinformación sobre qué cargos se van a elegir en estos comicios.